

JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

Por cuanto queriendo dar una prueba de Mi aprecio a vos

Ilmo. Sr. César Augusto Lacayo Lacayo

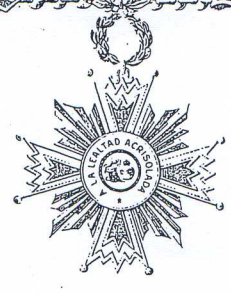
He tenido a bien otorgaros por Mi Real Resolución de 25 de febrero de 2011 la Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica.

Por tanto, os concedo los honores, distinciones y uso de las insignias que os corresponde a tenor de los Estatutos, confiando por las cualidades que os distinguen en que os esmeraréis por contribuir al mayor lustre de la Orden. Y de este Título, que reprobendará la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, ha de tomar razón el Contador.

Dado en Madrid, a 21 de marzo de 2011

LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.

*Yo, José María Rodríguez Cossó,
Embajador - Secretario de la Orden,
lo hice extender por su mandato.*



BECAS PARA ECUESTRE PARA JINETES ESPAÑÓLES Y DE TODO EL MUNDO

Las Becas Paraecuestre 2011 para jinetes españoles fueron creadas el pasado mes de junio por la empresa Lupa Ibérica S.A., una de las más antiguas del sector ecuestre español, y que ya tienen los primeros solicitantes.

Estas ayudas están dirigidas a potenciar la participación y competición en esta actividad hípica, que sirvan de estímulo a los jinetes y amazonas de Paraecuestre, premiando su dedicación y esfuerzo personal y que al ayudarles, faciliten y animen a las organizaciones a programar pruebas destinadas a ellos.

En este sentido, cabe destacar la buena noticia de que los jinetes paraecuestres de todo el mundo, también, podrán recibir subvenciones para, pero en este caso para ir a los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

El fondo de desarrollo Pan-European de capital, subvencionará con 25.500 euros a 15 jinetes para su preparación a los JJ.OO. Las becas, que serán distribuidas por la Federación Hípica Internacional, estarán disponibles para los jinetes que no hayan ganado medallas en los Juegos Paralímpicos, Campeonatos del Mundo o Juegos Ecuestres Mundiales desde 2004.



CÉSAR AUGUSTO LACAYO, DISTINGUIDO CON LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

España reconoce al ganadero nicaragüense de caballos españoles



César Augusto Lacayo, gran conocedor del mundo empresarial y un verdadero apasionado de todo lo español, fue distinguido el pasado 9 de junio en la Embajada de España en Managua con la Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica, que tiene por objeto premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil que redunden en beneficio de nuestra Nación y que contribuyan, de manera relevante, a favorecer las relaciones de amistad y cooperación de España con el resto de la comunidad internacional.

Su Majestad el Rey de España, Don Juan Carlos I quiso reconocer la labor de César Augusto Lacayo entre otras cuestiones, por el interés, divulgación, promoción y cooperación entre España y Nicaragua.

César Augusto Lacayo ha estado siempre comprometido con nuestro país y es la persona que más y mejor ha difundido lo español; ha introducido productos españoles en Nicaragua, como han sido el Caballo Español -siendo hoy en día la raza de caballos más valorada en este país- vinos, etc. además de promover la inversión española en la zona.

La Orden de Isabel la Católica en grado de Cruz Oficial, es una distinción que han recibido importantes miembros de la cultura y las artes. Quienes reciben esta encomienda tienen el tratamiento de Ilustrísimo Señor.